



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, 13 de Abril de 2022.-

Expte. N° 51.808-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, solicitan la creación regular y el llamado a concurso de un (1) cargo regular de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina MICROBIOLOGÍA (Cát. de Microbiología General) con atención a Fisiología Microbiana, del mencionado Instituto;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 995/2021, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que los señores Miembros de este Cuerpo acordaron por unanimidad: "1)- Dejar sin efecto los Arts. 2º), 3º) y 4º) de la Resol. N° 1536-2017. 2)- Crear un cargo regular de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina MICROBIOLOGÍA (Cát. de Microbiología General) con atención a Fisiología Microbiana, del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, afectando la partida presupuestaria correspondiente con el jurado que a continuación se consigna:...";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 08/04/2022)**


RESUELVE:

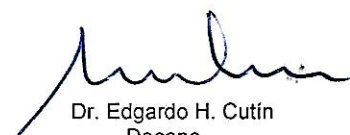
Art.1º)- Dejar sin efecto los Arts. 2º), 3º) y 4º) de la Resol. N° 1536-2017, emanada por el Decanato de esta Facultad.-

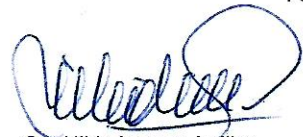
Art.2º)- Crear un cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA (Regular) para la Disciplina MICROBIOLOGÍA (Cát. de Microbiología General) con atención a Fisiología Microbiana del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad.-

RESOL. HCD N° 0127-2022

V.L.V.M.
N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Srā Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **13 de Abril de 2022.-**

Expte. N° 51.808-2021.-

Art.3º)- Atender lo dispuesto en el Art. 2º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación, de propiedad del Dr. Oscar Antonio Sosa, a un cargo de Auxiliar Docente de 2da Categoría (Estudiantil) y a los puntos remanentes de un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de su titular, Dra. Fabiana María Saguir y a la nota DGPREs N° 995/2021 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.4º)- Pasar las presentes actuaciones a Departamento Concurso de esta Facultad, a fin de proseguir con los trámites para efectuar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo regular de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina MICROBIOLOGÍA (Cát. de Microbiología General) con atención a Fisiología Microbiana del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna"** de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCS N° 2565-997 de la UNT, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Jurados Titulares

Dra. Fabiana María SAGUIR-Prof. Asoc.-Disc.Microbiología-FBQyF-UNT
Dra. Adriana Beatriz PEREZ CHAIA-Prof. Asoc.-Disc.Microbiología-FBQyF-UNT
Dra. María Teresa DEL PANNO- (Prof. Adj. - Disc. Microbiología-Fac.Cs. Exactas-UNLP)


Jurados Suplentes

Dra. Clara del Valle SILVA-Prof. Asoc.-Disc.Microbiología-FBQyF-UNT
Dra. María Cristina RUBIO-Prof. Adj-Disc.Biotecnología-FBQyF-UNT
Dra. Claudia Balague-Prof Asoc.-Disc. Microbiología-Fac. Cs. Bioqcas y Farmacia-UNR


Art.5º)- De forma.-

RESOL. HCD N° 0127-2022

V.L.V.M.
N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán